

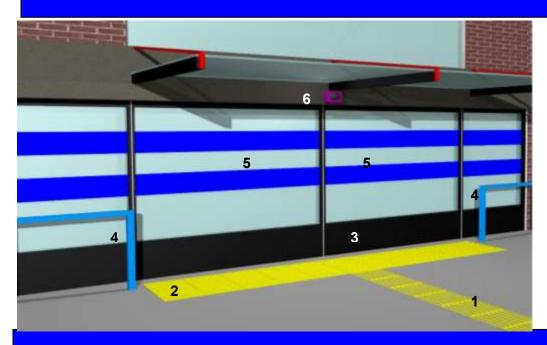
Parqueos accesibles en edificios públicos:

- 1. Área de abordaje y desabordaje de 0.9m de ancho y la longitud del espacio de estacionamiento.
- 2. Símbolo internacional de accesibilidad horizontal
- 3. Rampa de acceso al nivel de acera.
- 4. Símbolo internacional de accesibilidad horizontal.
- 5. Textura de guía y advertencia.
- 6. Ancho mínimo de 3.3m

ASPECTOS GENERALES DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS



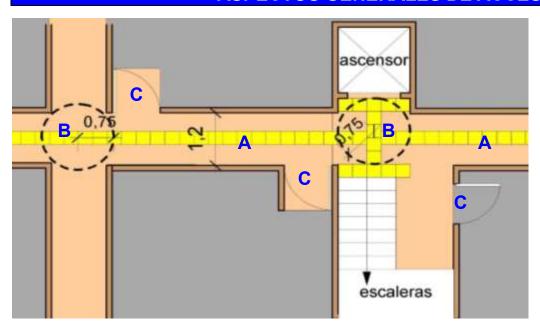
- 1. Acera con paso libre mínimo de 1.2m.
- 2. Paso a nivel de una acera a la otra
- **3.** Textura de guía y advertencia para personas con discapacidad visual.
- **4.** Rampa de ingreso con pendiente de 8.5%, descansos cada 9m, pasamanos a 0.6m y 0.9m de altura y textura de piso antideslizante.
- **5.** Escaleras con pasamanos a 0.6 y 0.9m de altura y contrahuella diferenciada.
- **6.** Baranda de seguridad a 0.6 y 0.9m. de altura.
- 7. Puerta de ingreso, corrediza y con un ancho mínimo libre de 0.9m.
- 8. Sistema de iluminación exterior.



Puertas de ingreso (deslizantes):

- 1. Textura de guía para personas ciegas.
- 2. Textura de advertencia para personas ciegas.
- 3. Pieza metálica para protección de estribos de silla de ruedas.
- 4. Pasamanos de seguridad.
- 5. Banda de señalización para evitar accidentes.
- **6.** Sensor de presencia para abrir puerta y parlante para información.

ASPECTOS GENERALES DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS



Pasillos de uso público en edificios:

Un espacio mínimo de paso de 1.2m libres.

Secuencia de uso ergonómico, práctico y eficiente.

Señalización con textura de piso accesible para guía y advertencia. (A)

Recorridos mínimos.

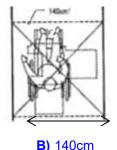
Radios de giro no menores a 1.5m. (B)

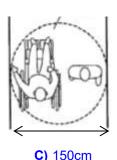
Piso de un solo nivel con textura antideslizante y regular. Altura libre de obstáculos de menos 2.1m desde el piso.

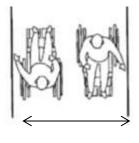
Puertas con sentido de apertura exterior para evitar golpear cuando se camina por el pasillo. (C)



A) 120cm





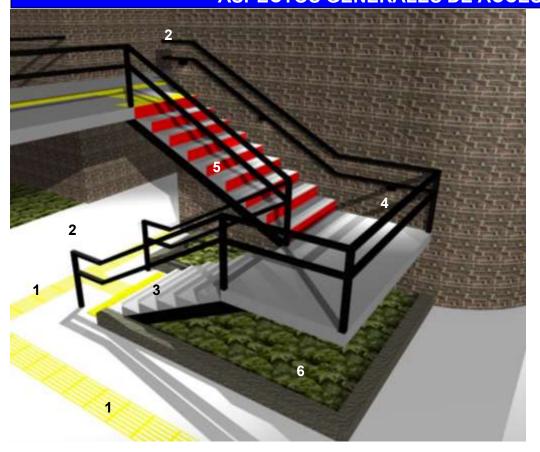


D) 180cm

Espacio en pasillos internos según capacidad de paso y maniobra:

- A) Pasillo con capacidad de paso para persona en silla de ruedas y persona de pie esperando.
- B) Radio de giro para cambio de dirección a 90 grados.
- C) Espacio para paso de persona en silla de ruedas y persona caminando, permite giro completo.
- D) Pasillo con capacidad para paso de dos personas en silla de ruedas.

ASPECTOS GENERALES DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS



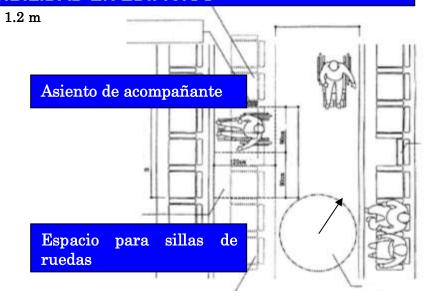
Escaleras:

- 1. Textura de guía y aviso.
- 2. Información sobre número de piso en sistema Braille.
- 3. Huellas de máximo 18cm y contrahuellas de mínimo 27cm.
- **4.** Pasamanos doble continuo en todo el recorrido y los descansos.
- **5.** Huellas y contrahuellas diferenciadas cromáticamente.
- Todo el espacio bajo la escalera está ocupado por algún elemento detectable a nivel de piso con bastón blanco.

Lugares de espectáculos públicos:

En los espacios de espectáculos públicos, como cines, auditorios, anfiteatros y otros, debe diseñarse según los siguientes criterios:

- Espacios accesibles, cómodos y seguros para personas con discapacidad, integrados con el resto del aforo.
- Compatibilidad de espacios con ayudas técnicas y animales de apoyo.
- Sistemas de información accesibles.
- Cumplir con todo lo establecido en el reglamento de la Ley 8306
- Brindar acceso al área de escenario y camerinos.
- Asegurar acceso preferencial a áreas públicas y rutas de evacuación.



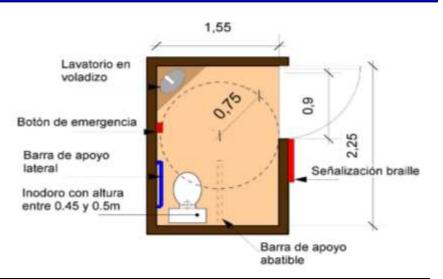
Asientos removibles

Radio de giro

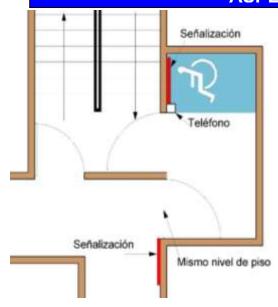
0.75m

Servicios sanitarios:

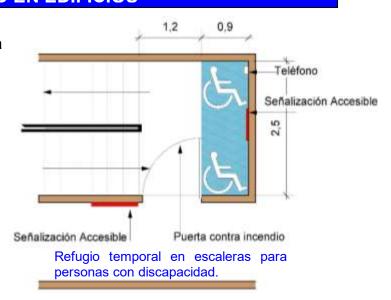
- Estos espacios deben ser diseñados para todas las personas y diferentes usos. Por ejemplo, un servicio sanitario accesible es también útil como servicio sanitario familiar, para cambiar niños o para adultos que ocupan asistencia.
- Las dimensiones y diseño deben permitir el uso de ayudas técnicas y el fácil desplazamiento de las personas que lo usan.
- La ruta de ingreso al servicio sanitario, así como su señalización debe ser fácil de seguir y entender.



ASPECTOS GENERALES DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS



Ejemplo de refugio temporal en escaleras para personas con discapacidad.



Evacuación de emergencia:

- El edificio en su totalidad debe ser diseñado para minimizar la posibilidad de emergencias, sin embargo, en caso de ocurrir, debe haber posibilidad de evacuar a todas las personas u ofrecer espacios seguros de refugio temporal para personas con discapacidad, mismos que
- La ruta de evacuación debe ser señalizada de manera accesible para todas las personas.

INSTRUMENTO DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS

Con el fin de que los diseñadores, personas con la responsabilidad de dar permisos de construcción, inspectores y todos los partícipes del diseño y edificación de espacios, puedan hacer una revisión del grado de accesibilidad en obras proyectadas, en ejecución o existentes, se desarrolló un instrumento de revisión del cumplimiento del reglamento de la Ley 7600.

Este instrumento incluye los aspectos relacionados a edificios, dándose las características deseables para su corroboración y casillas de cumplimiento (SI) o de incumplimiento (NO).

Debido a lo valioso del aporte técnico que los profesionales puedan tener sobre los proyectos en revisión, es importante que se incluyan en la evaluación general, todos aquellos comentarios pertinentes así como las sugerencias de resolución.

INSTRUMENTO DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS

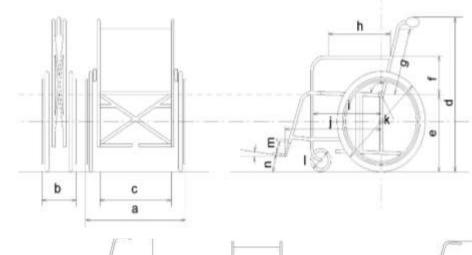
ASPECTO	CARACTERÍSTICAS SEGÚN LEY 7600	SI	NO		
Ubicación y área	¿El sitio de emplazamiento es topográficamente accesible?				
circundante	¿Existen aceras perimetrales con un ancho mínimo libre de paso de 1.2m?				
	¿Las aceras perimetrales tienen un solo nivel o los desniveles son salvados por rampas?				
	¿Las esquinas perimetrales cuentan con rampa?				
Ingreso exterior	¿El ingreso de peatones y vehículos está claramente diferenciado y es accesible para personas con discapacidad?				
Estacionamientos	¿Un mínimo (5%) del total de espacios está reservado para personas con discapacidad?				
	¿Los espacios reservados se ubican cerca de las entradas principales?				
	¿Las dimensiones de los espacios son de al menos 3.3m x 5m?				
	¿El nivel de parqueo está unido con las aceras o entradas del edificio o espacio urbano, mediante rampas con pendiente adecuada? (ver sección de rampas)				
	¿Los espacios de estacionamiento reservados cuentan con el símbolo internacional de acceso				
Entradas	¿La entrada al edificio está a nivel con el ingreso o comunicada por rampa?				
	¿Los umbrales no superan los 0.02m de altura?				
Puertas	¿El espacio mínimo libre de paso es de 0.9m?				
	¿Las puertas abren hacia fuera, son de doble acción o son corredizas?				
	¿La tiradera de la puerta está ubicada a 0.9m (máx.) desde N.P.T.?				
	¿Las puertas de vidrio están señalizadas en toda su extensión con una franja de color contrastante de al menos 0.2m de alto?				
Pasillos internos	¿La textura de los pisos de los pasillos internos es antideslizante?				
	¿El ancho libre mínimo es de 1.2m?				
	¿Desde el piso y hasta 2.1m de altura, no existen obstáculos u objetos en voladizo que puedan golpear a personas no videntes?				
Rutas de	¿Las rutas de evacuación, salidas de emergencia y áreas de seguridad están señalizadas de manera accesible?				
evacuación y salidas de	¿Existe al menos una ruta de evacuación al exterior por piso o nivel, con capacidad de ser utilizada por personas con discapacidad?				
emergencia	¿Las salidas de emergencia y rutas de evacuación tienen un ancho mínimo de 1.2m?				
Rampas	¿Todos los desniveles existentes cuentan con una rampa o ascensor para ser salvados?				
	¿La pendiente máxima de las rampas es de 12 % para subir hasta 0.36m, de 10% para alturas de hasta 0.9m y de 8.5% si es compuesta por tramos de rampa y descanso?				
	¿El ancho libre mínimo de una rampa es de 1.2m?				
	¿Cuenta con pasamanos a 0.9m y a 0.7m de altura?				

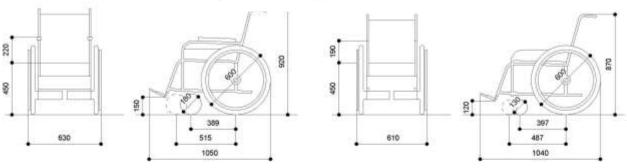
ASPECTO	CARACTERÍSTICAS SEGÚN LEY 7600		
	¿El piso de la rampa es antideslizante?		
Escaleras	¿El ancho de las escaleras de uso público es de 1.2m mínimo?		
	¿El piso de las escaleras es antideslizante?		
	¿Cuenta con pasamanos en material antideslizante, firme y en alturas de 0.9m y 0.7m desde el nivel de piso?		
	¿Las huellas y contrahuellas cuentan con una clara demarcación por contraste de color?		
	¿La huella es de 0.30m mínimo y la contrahuella es de 0.14m máximo?		
	¿En los ductos de escaleras existe al menos un nivel de iluminación de 300 lúmenes?		
Servicios sanitarios	¿Existe una puerta de ingreso con al menos 0.9m libres y que abra hacia fuera?		
	¿Las dimensiones son como mínimo de ancho 1.55m, y 2.25m de profundidad?		
	¿La altura del inodoro está comprendida en un rango 0.4m a 0.5m desde el N.P.T.?		
	¿Cuenta con barras de apoyo laterales corridas a 0.90m de alto en sus costados libres?		
	¿El lavatorio presenta un espacio adecuado para las piernas de una persona en silla de ruedas?		
	¿La altura del lavatorio es igual o inferior a 0.85m desde el N.P.T.?		
	¿Existe un botón de emergencias a 0.45m desde el N.P.T.?		
Ascensores	¿La abertura máxima entre carro y piso es de 0.02m?		
	¿El área mínima libre de paso es de 0.9m?		
	¿Las dimensiones interiores mínimas son de 1.1m de ancho, y de 1.40m de profundidad?		
	¿El ascensor y sus controles cuentan con señalización en Braille y auditiva?		
	¿La altura máxima de botones es de 1.2m desde el N.P.T.?		
	¿La velocidad de cierre de las puertas no genera riesgo para un usuario con discapacidad?		
	¿Los ascensores tienen parada en todos los niveles?		
Señalización	¿Se cuenta con señalización visual accesible?		
	¿Se cuenta con señalización audible accesible?		
	¿Se cuenta con señalización táctil accesible?		
	¿Para indicar el acceso a los servicios utilizados por personas con discapacidad, se usa el símbolo internacional de acceso (fondo en azul claro y la figura en blanco de 15cm x 15cm para interiores, y de 20cm x 20cm para exteriores)?		
	¿Los marcos de las puertas y ventanales, escaleras y otros elementos se diferencian de la pared por contraste cromático?		
Salidas	¿Tienen un ancho libre para paso de 1.2m mínimo?		
	¿Las salidas tienen una altura libre de obstáculos o salientes a 2.2m?		
	¿Desnivel máximo sin barandas o pasamanos a 0.4m?		
	¿Está la altura de los pasamanos 0.9m?		
	¿La altura de la barra de seguridad está a 0.7m?		

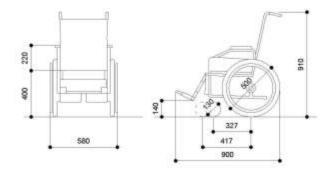
ASPECTO	CARACTERÍSTICAS SEGÚN LEY 7600	SI	NO
Iluminación	¿La iluminación en términos generales, presenta un mínimo de 300 lúmenes de intensidad?		
Mobiliario	¿Los muebles de recepción tienen una sección con una altura máxima de 0.9m desde el N.P.T., y cuentan con un espacio libre desde el piso para las piernas de usuarios de sillas de ruedas? ¿Estantes y anaqueles separados del suelo a 0.30m y un máximo de 1.3m desde N.P.T.?		
Hoteles	¿Se cuenta con todas las habitaciones accesibles?		
Teléfonos públicos	¿La altura máxima de la botonera telefónica es de 1m desde el N.P.T.?		
Dispositivos	¿Los dispositivos o mecanismos como cajeros automáticos, apagadores, timbres y otros, están en un rango de altura entre 0.9m y 1.2m?		
Comentarios y Sugerencias			

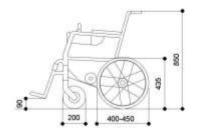
Dimensiones de una silla de ruedas promedio

	Grande	medio	Pequeño
Ancho a	650	600	570
Doblar b		320	
Ancho c	400	380	330
Altura e	450	420	400
Ruedas k	(24, 2	22,20)	(20)

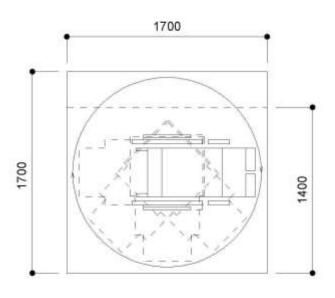


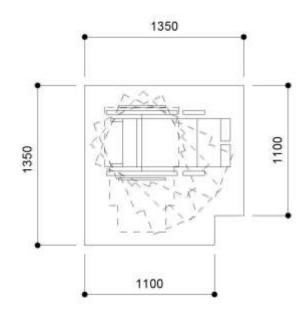






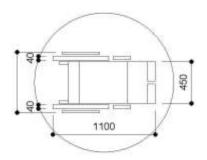
Dimensiones de una silla de ruedas promedio.



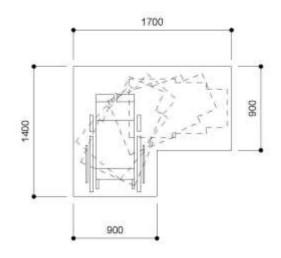


Radio de giro con eje en el centro de la silla

Estas son las dimensiones promedio del espacio ocupado por las sillas de ruedas estándar. Todas las medidas son dadas en milímetros y los rangos de giro pueden variar dependiendo de las habilidades del usuario.



Radio de giro de 1.5m

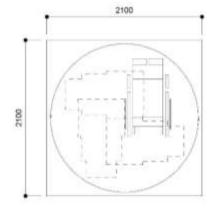


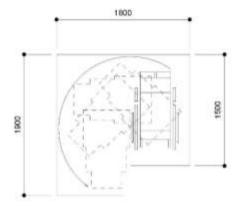
Radio de giro

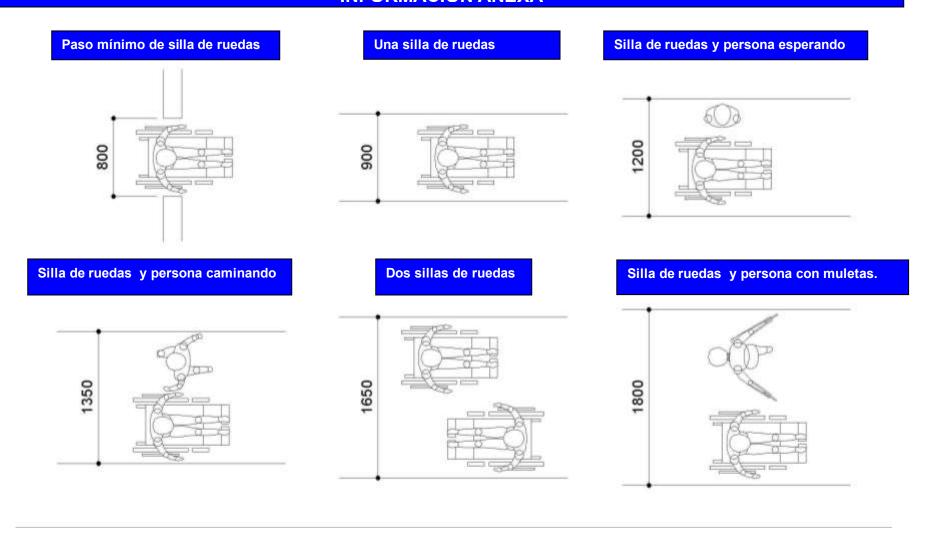
Estas son las dimensiones promedio del espacio ocupado por las sillas de ruedas estándar en sus maniobras. Todas las medidas son dadas en milímetros y los rangos de giro pueden variar dependiendo de las habilidades del usuario.

Silla impulsada por motor

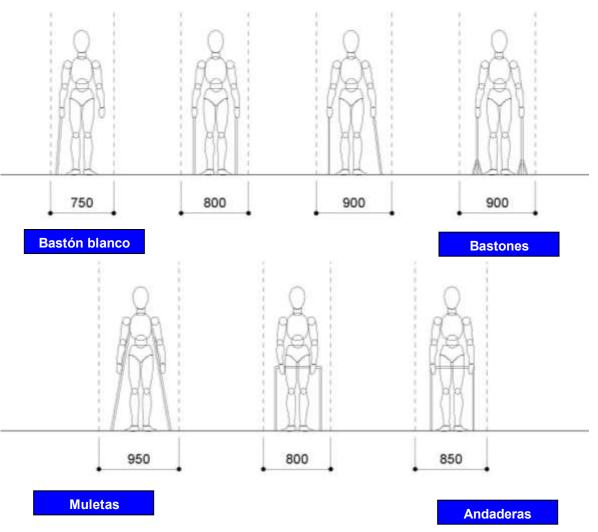
Estas son las dimensiones promedio del espacio ocupado por las sillas de ruedas estándar en sus maniobras. Todas las medidas son dadas en milímetros y los rangos de giro pueden variar dependiendo de las habilidades del usuario.







Estas son las dimensiones promedio del espacio ocupado por las sillas en los pasillos, dependiendo de la cantidad de personas y otros usuarios de ayudas técnicas.



Estas son las dimensiones promedio del espacio ocupado por personas que utilizan ayudas técnicas, tales como bastón, muletas y andadera.

Las medidas pueden variar debido a la talla corporal de la persona y su habilidad de movimiento.